

Editoriales y Opinión

09 de julio
del 2022



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Se tambalea la
dirigencia de "alto"

Si ALEJANDRO GERTZ MANERO con sus erróneos comportamientos daña al gobierno del Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, aún con su autonomía, por ética profesional y jurídica, debiera renunciar a la Fiscalía General de la República; si OSWALDO PINEDO, el Secretario de Salud del estado, con su desempeño ambivalente e incluso mentiroso, deteriora la imagen de DAVID MONREAL y de la Nueva Gobernanza, por lealtad a su amigo y mandatario, debe retirarse a su sindicato en el IMSS; y ALEJANDRO MORENO, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, debe dejar la dirigencia porque su desafortunado desprestigio arrastra al partido y a los priistas a mayor hundimiento electoral y manifiesta pérdida total de autoridad moral y liderazgo político. Los tres personajes en la dimensión política nacional y estatal, ya dejaron de ser valiosos si alguna vez lo fueron, y dejaron de ser confiables y creíbles.

Es lo que la gente observa, lo que la sociedad opina y cuestiona y, en el caso del PRI, ya puede verse como inminente

su salida de la dirigencia nacional del partido, porque la alianza Va por México, repudia que desde el poder presidencial se pretenda dividir y no por eso asumen defensa explícita de ALEJANDRO MORENO, quien sí denuncia que la democracia en México está en peligro y que el poder se ejerce con autoritarismo y persecución política a los adversarios y contra los opositores. Ahora mismo, el priista anda muy campechano por Europa y los Estados Unidos, habiendo presentado acusación al Presidente LÓPEZ OBRADOR ante el Parlamento Europeo y las Naciones Unidas, pero acá en su echadero, en el escenario de las batallas político electorales, la erosión de su imagen no cesa y pone en riesgo al PRI y de pechito para que desde Morena y aliados procedan a su destrucción y aniquilamiento total, una consigna presidencial que no dudan en intentar cumplirla a cabalidad.

POSIBLES DEMANDAS

Sobre ALEJANDRO MORENO pesan graves acusaciones todavía mediáticas, pero encaminadas a constituirse en sendas demandas ante la Fiscalía General de la República y de su Estado Campeche que como priista gobernó. El último empujón que recibió desde adentro, desde su filas, y para que salga de inmediato, quedó registrado en un manifiesto o pronunciamiento público de 15 ex gobernadores: ARMANDO LÓPEZ Y SAMUEL OCAÑA, de Sonora; ENRIQUE MARTÍNEZ y ROGELIO MONREMAJOR, de Coahuila; RIGOBERTO OCHOA, de Nayarit; GUILLERMO MERCADO, de Baja California; MARCO ANTONIO MENA, de Tlaxcala; JESÚS AGUILAR, de Sinaloa; FERNANDO BAE-

"Por la ausencia del dirigente priista cuestionado, más se intensifica la presión y a su regreso este fin de semana, encontrará aridez, vacíos, rechazos, abismales diferencias, razonables reclamos y las más airadas exigencias".

ZA, JOSÉ REYES BAEZA y PATRICIO MARTÍNEZ, de Chihuahua; BENJAMÍN CLARIOND y JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ, de Nuevo León; MIGUEL BORGE, de Quintana Roo; y que nadie se espante ni se sorprenda, también ALEJANDRO TELLO, de Zacatecas.

Por la ausencia del dirigente priista cuestionado, más se intensifica la presión y a su regreso este fin de semana, encontrará aridez, vacíos, rechazos, abismales diferencias, razonables reclamos y las más airadas exigencias. Un ambiente que ya se siente en Zacatecas, porque repercute en los liderazgos de MIGUEL ALONSO, CLAUDIA ANAYA y CARLOS PEÑA, miembros del comité ejecutivo nacional y probados en su lealtad institucional y política al Presidente Nacional del Partido, tres políticos que al seno del comité nacional, se contraponen a su ex gobernador ALEJANDRO TELLO CRISTERNA. Así anda el negocio de la política priista.

Email: nachovalenzuelav@gmail.com

Facebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)

Trotamundos

Por Raúl Muñoz del Cojo | rmunoz1970@hotmail.com | @rmunozc1970

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (Amhmzac)

¡Viva San Fermín! ¡Gora San Fermín!

El miércoles de esta semana vi una imagen de esperanza con la que podríamos decir que a pesar de que el fantasma de la pandemia sigue en el ambiente ya casi es tema superado. Desconozco su gusto o amor por la fiesta brava, pero para un servidor Los Sanfermines es una de las actividades más hermosas en donde se muestra y luce.

Dicha fiesta tiene un interés turístico mundial y es en honor a San Fermín de Amiens y se realiza anualmente en la ciudad española de Pamplona, capital de Navarra. Los festejos comienzan con el lanzamiento del "chupinazo" a las 12 mediodía de cada 6 de julio y terminan a las 00:00 horas del 15 de julio con la canción de despedida "pobre de mí".

La actividad más famosa de estas fiestas es el encierro que consiste en completar un recorrido de 849 metros delante de 6 toros que serán lidiados por la tarde en la corrida acompañados de 6 toros mansos o cabrestos, esta carrera por supuesto termina en la plaza de toros de la localidad. Dichos encierros se llevan a cabo todos los días entre el 7 y 14 de julio, comienzan a las 8 de la mañana y duran entre 2 y 4 minutos. Actualmente y por todas las medidas de seguridad que se toman es muy raro que excedan un lapso de tiempo de 3 minutos.

El origen de esta fiesta proviene del medioevo ya que los pastores llevaban a los toros de lidia desde las dehesas de la Ribera de Navarra hasta la plaza mayor, misma que servía como coso taurino al no existir una plaza para este fin. La noche anterior a la corrida acampaban cerca de la ciudad y al amanecer entraban a la carrera acompañados de la gente que a caballo o a pie ayudaba con palos y gritos a entorillar a los bureles en los corrales.

En el primer cuarto del siglo 17 y como en toda sociedad, se producen bandos que intentaban prohibir el encierro y fue hasta el último cuarto de este siglo que se construye el primer vallado hasta la plaza de toros que estaba en la actual plaza del castillo. A finales del siglo 19 comenzaron a correr detrás de los siglo 18 cuando se le comenzó a llamar encierro y corrieron por primera vez por la calle Estafeta.

Se comenta en las crónicas locales que los primeros en desafiar las prohibiciones de correr frente a los astados fueron los carniceros del mercado de Santo Domingo.

Antes de cada encierro no dejan de aparecer los cánticos de los participantes en los cuales piden ayuda a San Fermín entonándolos en la cuesta de Santo Domingo al inicio del recorrido 5, 3 y un minuto antes de comenzar (a las 0755, 0757 y 0759). Desde el 2009 los cánticos son en castellano y en euskera.

El recorrido pasa por las calles de la parte vieja de Pamplona comenzando en los corrales de la cuesta de Santo Domingo subiendo hasta la plaza del ayuntamiento. Se gira en la calle de Mercaderes para pasar a la calle Estafeta que conduce al tramo de Telefónica el cual culmina en el callejón que entra en la plaza de toros. Al estar los corrales ya en la plaza de toros, es común que se suelten vaquillas con los pito-

nes protegidos para que a la gente le pasen por encima, claro está que con el exceso de personas muchas son arrolladas por estos animales.

Los lugares donde usted puede disfrutar estas fiestas son el Burgo de San Cernin, La Navarrería, la población de San Nicolás, la plaza del castillo, Labrit y Estafeta así como en los alrededores de la plaza de toros que son las calles de Olite, Roncesvalles y Arrieta.

Otros de los símbolos más emblemáticos mostrados son los Gigantes de Pamplona, figuras de madera, cartón y tela con porte altivo que van con su corte de kilikis, cabezudos y zaldikos, juntos forman la comparsa y tienen una edad de aproximadamente 160 años.

En el siglo 20 solamente se suspendieron los Sanfermines en tres ocasiones: la primera fue en 1937 y 38 con motivo de la guerra civil española; la segunda fue el 11 de julio de 1978 por los incidentes producidos a raíz de la muerte de Germán Rodríguez y la tercera fue en 1997, tras el asesinato de Miguel Ángel Blanco por parte de los terroristas de ETA.

En el presente siglo van dos años sin esta fiesta dado que la crisis sanitaria causada por el covid-19 trajo la suspensión en 2020 y 2021.

Cabe mencionar que Ernest Hemingway vio por primera vez los Sanfermines en Pamplona a los 24 años de edad, estancia que inspiraría varias de sus novelas siendo esta la primera de muchas visitas posteriores. En 1959 hizo su última visita y como gran admirador de las ferias taurinas no se perdía corrida alguna. En 1926 publicó la novela que lo consagró en un escritor exitoso, Fiesta (the sun also raises) que sin duda ayudó a que se conocieran los Sanfermines en todo el mundo. Sin duda esta experiencia debe de catalogarla como imperdible por lo que le pido a la vida me permita vivirla una vez antes de partir. El encanto de la fiesta de San Fermín tiene hechizado al mundo ya que según los de Pamplona con San Fermín se olvidan todas las penas. Hasta la próxima.



GRAN AFLUENCIA en el regreso de la tradición.

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘Veo con mucha dificultad y tristeza que el secretario (Adolfo Marín Marín) diga que no hay extorsión y después salga a decir que siempre si existe, habla de que no está haciendo para nada su trabajo o que nos están escondiendo cosas más graves aún’: Raymundo Ramírez Carrillo.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Viernes 8 de julio de 2022. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

El Recibimiento a Doña Rosa Icela: Siete Asesinatos, dos Heridos

¡SANTO DIOS! Ya no sé si reír o llorar, pero me llevé la sorpresa de mi vida, al leer las declaraciones de la Secretaria de Seguridad y Protección Civil del Gobierno de México, doña Rosa Icela Rodríguez Velázquez, quien aseguró que:

‘GRACIAS AL trabajo coordinado con el gobierno que encabeza David Monreal Ávila, en Zacatecas se avanza en la recuperación de la paz con la disminución de los índices delictivos, a la vez que se mantiene una estrecha colaboración para sacar adelante al estado’.

-TIENE USTED, madre Teresa, toda la razón, pero yo reí como pocas veces con esa declaración, tanto, que estubo cerca de hacer de la chis, en pleno antecomedor; por fortuna el baño estaba desocupado, si no me hubiera hecho pipí en los choninos, jajaja...

-LO CAÑÓN -toma la palabra don Roberto- es el desmentido y el recibimiento que le hizo el narco a la secretaria Rosa Icela Rodríguez: siete asesinatos -cuando menos, en un día-, más dos heridos.

‘Y ME pregunto: ¿qué diría la secretaria de Seguridad a nivel nacional, cuando consultó hoy viernes los diarios de Zacatecas? Porque fue un ‘recibimiento con toda la barba’, ¿eh?: siete asesinatos, al menos. Y digo al menos, porque en muchas ocasiones los ocultan dízque “para no alarmar a la gente”, ¡qué estúpidos, la verdad! Lo único que provocan es más incredulidad de la gente, al gobierno de ‘El Rey David’. Los zacatecanos no nos chupamos el dedo.

‘EL RECIBIMIENTO del narco a Rosa Icela, comenzó muy temprano, cuando alrededor de la 1:00 de la mañana, inició el matadero de gente: en una cenaduría, ubicada en la calle Hidalgo, colonia Vega,

Mi Jardín de Flores Un Tour a Fresnillo, ni de Broma

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

Página 24

El Mejor Periodismo Diario

Zacatecas, Zac. Director General: Ramiro Luévano López Viernes 8 de Julio de 2022 Año 25 Número 7911

La Impunidad Continúa en la Secretaría de Seguridad Pública: Raymundo Carrillo



Raymundo Carrillo: "Es Difícil de Entender Cómo Marín Sigue en su Cargo"

Página 4

Zacatecas, un Estado Fallido: Noemí Luna

"No Estamos Seguros ni en Nuestra Propia Casa"

Página 7

Empresas Turísticas Sufren por Falta de Visitantes en Zacatecas: Pilar

"A Fresnillo no Quieren ir, ni de Broma"

Página 8

Necesitamos Rescatar a Zacatecas Para que Regrese la Seguridad, Turismo y Economía: Arturo Ortiz

Página 7

Pretende Monreal "Estirar la Cuerda con el Presidente": Narro Céspedes

Rechaza Propuesta de Grupo Para Analizar Estrategia de Seguridad

Página 10

Narcos le dan Bienvenida a Rosa Icela Rodríguez

¡7 Ejecutados!

* Los Asesinatos Fueron en Guadalupe, Calera, Luis Moya, Fresnillo y Loreto

Página 13 y 14

A Doña Rosa le va a Crecer la Nariz

Gracias al Trabajo Coordinado Entre los Gobiernos de México y Zacatecas, se han Reducido los Índices Delictivos en el Estado: Secretaria de Seguridad Rosa Icela Rodríguez



"Las cosas no han sido fáciles, pero el trabajo comprometido del Gobernador y de los presidentes nos ha permitido avanzar", refirió Rodríguez.

Página 9

Mi Jardín de Flores
Las Mentiras de Le Roy Barragán
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

Página 5 y 6

Optimismo en el Futuro de Nuestra Relación
Por Ken Salazar *

Página 5

¡Vaya recibimiento que le hizo el narco a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana!

de la cabecera municipal de Loreto, cenaban Jesús y Javier, cuando en un momento dado llegaron varios narcos al negocios de alimentos y sin decir agua va dispararon en contra de ellos y los mataron. Por supuesto, no hubo detenidos.

‘EN CALERA de Víctor Rosales, horas después, la muerte se llevó a dos personas que estaban dentro de la cabina de un camión de carga tipo torton, el cual estaba dentro de una bodega situada en la calle 10 de Enero.

‘ESTADOBLE muerte no es achacada al narco, pues se sospecha que el hombre mató a la mujer y enseguida se ahorcó ahí mismo.

‘TRASCENDIÓ que la mujer murió asfixiada con una almohada -que estaba a su lado- por su pareja, y luego éste se ahorcó ahí mismo. A pesar de los indicios,

las investigaciones continúan, para saber exactamente lo ocurrido y no haya sido un ardid del narco.

EN GUADALUPE, a eso de las 8:15 de la mañana, asesinaron a balazos a dos individuos, en la Privada 27, colonia Villas de Guadalupe. Por supuesto, no hay detenidos.

EN LUIS Moya, en dos hechos diferentes, se cometieron dos ejecuciones, además de un herido.

‘EL PRIMER hecho ocurrió al mediodía en el entronque de la comunidad Esteban Castorena, en dirección al municipio de Ciudad Cuauhtémoc, cuando una mujer y un hombre fueron cosidos a balazos. Sus ensangrentados cuerpos fueron llevados y depositados en el Semeño, en calidad de ‘desconocidos’. Obvio, no hay detenidos.

‘AHÍ MISMO, en Luis Moya, pero en la colonia Las Flores, un individuo que conducía un Jeep blanco, fu atacado a balazos. Afortunadamente el hombre no falleció y fue trasladado a un hospital en donde lucha por su vid. ¿Detenidos? ¡Por favor!, estamos en Zacatecas, el estado donde se vende la ley al mejor postor, y ¿qué mejor postor que el narco?

‘AHORA nos vamos a Fresnillo ‘La Capital del Crimen’, ahí a un lado de la gasolinera ‘La Villita’, ubicada a la salida norte al municipio de Valparaíso, a pocos metros de la carretera 44, asesinaron a balazos a un vendedor de tacos al vapor; el reloj marcaba las 2:30 de la tarde, cuando el taquero caía muerto en el asfalto echando sangre a borbotones. No hay detenidos.

‘MÁS TARDE, ahí mismo, en Fresnillo, a eso de las 3:50 de la tarde, un hojalatero que se hallaba trabajando en su negocio, ubicado en la calle Empalme, colonia Plutarco Elías Calles, varios delincuentes hicieron su aparición, le dispararon en varias ocasiones y huyeron del lugar.

‘FAMILIARES del baleado rápidamente lo subieron a un automóvil particular y lo trasladaron al Hospital General, en donde lucha por su vida. Obvio, tampoco en este hecho hubo detenidos, ¿qué les parece?

-¡AY, SEÑOR!, ¿por qué nos has abandonado? Estamos peor que en el viejo Oeste, Zacatecas, es la sucursal del infierno: hay fuego por todos lados, las armas lo vomitan-.

-A VER don Roberto -dice doña Petra-, entonces quedamos así: Fresnillo, un asesinato, un herido; Loreto, dos ejecuciones; Luis Moya, 2 muertos a balazos, un herido, Guadalupe, dos asesinatos = 7 ejecutados, dos heridos, achacados al narcos; más el asesinato de una mujer, y el suicidio de su presunto verdugo, aunque la fiscalía se aplica en las investigaciones para evitar que estas dos muertas no sean ardid del narco, ¿cierto?

-ES CORRECTO, es la información que tengo y que también publica hoy nuestro Diario-.

El Gobernador Debe de dar las Gracias, Pero...

-¿CUÁNTO tiempo creen que permanezcan en sus cargos los ineptos y corruptos secretario de Seguridad y fiscal del Estado, el Adolfo Marín Marín, y el Francisco José Murillo Ruiseco, respectivamente?

‘PORQUE hoy vemos que en el presidium del recibimiento de la Rosa Icela, no estuvo ‘El Pelón’ Murillo, ni en la foto que hoy viernes publica nuestro Diario, por lo que es como una señal de que pronto le van a dar cran, porque no estuvo ocupando el lugar que le corresponde como fiscal; en

Pasa a la Página 6

◀ **Viene de la Página 5**

cambio, el Adolfo Marín estuvo en todas las fotos y en el presidium; entonces yo creo que él Francisco José no carga los peregrinos como fiscal”.

-**BUENASU** observación, doña Petra, don Francisco es herencia del gobierno de don Alejandro Tello; en cambio don Adolfo fue contratado por don David y hoy, como dicen los políticos, mostró músculo, pues aparece en todas las fotos-.

-**EVIDENTEMENTE** -opina don Roberto- el general fue enviado por la Federación, por eso lo pusieron cerca de la secretaria, pues habría que quedar bien con ella, pero yo creo que a ambos, por el bien de Zacatecas, ‘El Rey David’ debe de darles las gracias, aunque hoy viernes Arturo Ortiz Méndez, apela a que tanto Murillo como Marín, tengan altura de miras y ahuequen el ala, así lo dice en entrevista con nuestro Diario:

‘**EL GOBERNADOR** David Monreal necesita un equipo de gran tamaño, pero si no dan resultados tienen que revisar la pertinencia de dar las gracias. El equipo de funcionarios tiene que hacer el mejor de sus esfuerzos para coadyuvar con las estrategias y proyectos que impulse el gobierno. Pero si no dan resultados, que no esperen a que los despidan, sino que un servidor público tiene que tener altura de miras para responder a la sociedad. Hay que decir las cosas sin escarmio y sin descalificar a nadie, necesitamos de un ejercicio importante para rescatar a Zacatecas, para que el turismo y la economía puedan recuperarse’.

-**AHÍ ESTÁN** las cartas: yo no creo que ninguno de los dos altos funcionarios públicos, renuncien voluntariamente, porque ambos, según, sé, tienen mejor sueldo que el propio Presidente de México, don Andrés Manuel López Obrador; si las cosas siguen así o empeoran, tendrán que irse los dos: don Francisco José y don Adolfo Marín, pues como dijo la diputada federal del PAN,

Noemí Luna Ayala:

‘**ZACATECAS ES** un estado fallido, no estamos seguros ni en nuestra propia casa, ni en las plazas públicas, ni en las escuelas, ni en los templos; lo primero que debe suceder es que el gobernador y su gabinete acepten la realidad que vive el estado: todos los días hay asesinatos’, y tilda de mentirosos a quienes dicen que las ejecuciones en Zacatecas van a la baja”-.

Un tour a Fresnillo, ni de Broma

PUES YA salió al paso otra persona que desmiente a Le Roy Barragán Ocampo, quien ayer presumió que Zacatecas va muy bien en Turismo y que le faltan sólo 11 puntos porcentuales para recuperar la ‘bonanza’ que tenía el turismo antes de la pandemia.

‘**EL TURISMO** está muy bajo, por la inseguridad bajó muchísimo y ahorita es temporada baja pero esperemos que con las vacaciones aumente. Los visitantes tienen el

temor y nos lo manifiestan en los recorridos, de hecho tenemos un tour por Fresnillo pero los visitantes de inmediato nos dicen que ahí no quieren ir ni de broma ya que les cuentan que está muy fea la situación por allá”.

“**IMAGÍNESE** la pésima mala fama que tiene Fresnillo y, por supuesto, el Saúl Monreal Ávila: ‘A Fresnillo, los turistas no quieren ir de tour ni de broma’, ¿qué tal eh? Así están las cosas y hay que aceptarlas para comenzar de cero a revertir esa ‘herencia maldita’, que nos dejó el inepto y corrupto ‘Pinocho de Bernárdez’-.

-“**EL REY** David’ -toma la palabra don Roberto- recibió una papa caliente, pero lo que me sorprende es que la siga soportando, me sorprende que sea masoquista, ¿qué necesidad tiene? ¡Carajo, ya es gobernador, es tiempo de actuar porque los años pasan de volada, en dos meses más cumple un año!”.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

De panzazo, pero que pasen

LEONEL CONTRERAS BETANCOUR

En días pasados, concretamente el martes de este mes de julio, me desayuné con la noticia de que la "Secretaría de Educación Pública alista un proyecto en el que establece el mandato para que la calificación mínima para este periodo escolar 2021-2022 sea de seis" (Véase Reforma, 22 de julio de 2022). De aprobarse, significa que independientemente del grado de aprendizaje adquirido, ningún alumno reprobaba. ¿Por qué ocurriría esto? Sin duda que por la pandemia y los estragos que ha ocasionado, se me ocurre pensar, sobre todo por el inevitable rezago escolar en términos del aprovechamiento académico.

De aplicarse esta medida, estaríamos siendo testigos de que para el actual gobierno el aprendizaje de los niños y adolescentes medido, evaluado en términos cuantitativos y cualitativos no es una prioridad. Ha pasado a segundo término.

Obviamente que el no reprobado tiene como propósito para las autoridades el que no se repita año, cuando en estricto sentido deberían repetir quienes no acrediten los aprendizajes de los programas de estudio. No sabremos cuál fue la trayectoria académica real de los alumnos.

De nada sirve que la misma SEP haya ordenado que el presente año escolar concluya hasta que finalice el mes de julio. Instrucción que en muchos estados la están tomado como las llamadas a misa: entre que ha aparecido el quinto brote del COVID y el que ya se concluyeron los cursos, reportaron calificaciones los maestros y hasta entregaron ya boletas; la asistencia a clases se ha convertido en un desamparo, una auténtica anarquía donde cada quien hace prácticamente lo que quiere.

Alargar la asistencia a las escuelas y exentar de evaluar a los alumnos pasándolos a todos, confirma que la SEP sigue siendo un monumento a la simulación.

Alargar la asistencia a clases no es una mala propuesta. Menos mala es si siendo los maestros conscientes, solidarios, pero también recompensados; este alargamiento se hubiera sujetado a una planeación nacional con actividades de aprendizaje muy concretas, que buscaran nivelar y recuperar los contenidos que, por la pandemia y las deficiencias de la educación en línea, ocurrieron. Al parecer no fue así.

En el abandono escolar intervienen muchos factores y variantes: desde la falta de infraestructura que se refleja en aulas mal equipadas, falta de laboratorios y canchas deportivas, dotación y mantenimiento de equipos de cómputo, sanitarios desatendidos o falta de éstos; maestros desinformados, desactualizados e incapaces por lo que hace a la teoría y métodos pedagógicos; la deserción y el bajo aprovechamiento que se refleja en un bajo nivel educativo. Este abandono escolar vino a agudizar el rezago escolar, sobre todo en las escuelas públicas que cuanto más pobres económicamente y marginadas geográficamente son, vieron incrementado el abandono con la pandemia. Las clases en línea implicaban redes de conectividad de internet sólidas y la organización de la exposición e interacción de los temas de los programas vía virtual, cosa que no sucedió en la mayoría de los planteles. Muchos alumnos si bien les fue, tuvieron como mejor auxiliar didáctico el celular. Este elemental aparato de comunicación les sirvió, para recibir por parte de sus maestros, las instrucciones y los ejercicios que deberían de hacer como tareas, así como la entrega de las evidencias con las que serían evaluados. Ante la falta de claridad por la ausencia de la explicación y asesor que proporcionan las clases presenciales, al no saber que hacer, informes y tareas eran realizadas o dictadas por los padres o tutores. ¿Cuál fue el aprovechamiento entonces de los alumnos? Cumplieron con entregar lo que les pidieron, pero no aprendieron.

Sobre las cifras de los indicadores educativos, de las que siempre hay que desconfiar, según los expertos el abandono-deserción-escolar en los tiempos críticos de la pandemia correspondientes a los ciclos escolares 2021-2022, un millón 300 mil niños y adolescentes abandonaron la escuela a causa de la emergencia sanitaria (cifra publicada por Mexicanos Primero, en Reforma, Ídem.). Por su parte la SEP cuyas cifras oficiales deberían ser las verdaderas y objetivas, sostiene que ese abandono-deserción sólo comprendió 500 mil niños y adolescentes (Loc.cit.). ¿A quién creerle?

Para concluir, ni el prolongar la incierta asistencia a las escuelas lo que resta del mes de julio ni el eximir a los alumnos de ser examinados pasando con seis a los más atrasados, aunque sea de panzazo, reducirán el abandono y rezago escolares. Para revertirlos hay que pensar en afrontar la cuestión educativa de una manera distinta de la que se viene haciendo. ■

Notas sobre un análisis en torno a la lucha anticorrupción en México

RICARDO BERMEJO

En el Informe País 2020, en una breve nota teórica, sus autores afirman que... "el origen de la corrupción está en la captura de las instituciones del Estado para utilizarlas con propósitos excluyentes y para conservar o incrementar el poder de un grupo sobre otros, ya sea con fines políticos o económicos, o ambos".

A esta idea central de la captura agregaríamos las dos ideas señaladas en la entrega anterior: la de que para descapturar el Estado se requiere apoyarse en las partes sanas del mismo; en los funcionarios y servidores públicos decididos a evitar que la corrupción continúe, con todas las consecuencias extremadamente corrosivas que conocemos, entre otras, dando pie a violaciones a los derechos humanos con efectos muy negativos en el acceso a los servicios vinculados al cumplimiento efectivo de estos derechos, propiciando el crecimiento de la delincuencia organizada, etc.

También es muy importante analizar cómo se redefine -ampliándolo- el concepto de corrupción de Transparencia Internacional habitualmente utilizado, donde se le define como "la apropiación del poder público para fines privados", y en general, a las definiciones centradas en la relación Agente-Principal, (corruptor-corrompido), ya superadas por aproximaciones teóricas que introducen análisis de redes, a los poderes fácticos, abordajes antropológicos, incluyendo los fenómenos de macrociminalidad, asociándolo a las perspectivas de género, y derechos humanos, junto a enfoques teóricos con mayor capacidad para dar cuenta y razón de las posibles -múltiples- causas y consecuencias social-históricas de la corrupción.

En un documento de Investigación de la Universidad de Birmingham, citado por Baez y Ledeneva, los investigadores afirman que... "la mayoría de los países sistemáticamente corruptos se consideran tan corruptos ahora como lo eran antes de las intervenciones anticorrupción". En esa misma dirección, en el Informe País 2020 antes mencionado, presentado el pasado dirigida por Mauricio Merino, académico comprometido con históricamente la lucha contra la corrupción y en el origen de la creación institucional del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), en ella el equipo de investigación realiza una evaluación donde concluyen en el mismo sentido, que... "El combate a la corrupción ha fracasado debido a los múltiples defectos en la implementación de principios y normas jurídicas para enfrentar el fenómeno". La diferencia -significativa- con otros países, es que aquí contamos con la plataforma, el diseño institucional y el marco normativo del Sistema Nacional Anticorrupción, robusta y destacable a nivel mundial, reconocida por los autores del Informe País (formaron parte de su creación).

Cabe destacar que esa evaluación del Informe País 2020, coincide -en parte- con diversas reflexiones internas elaboradas por des-

tacados integrantes del SNA, señaladamente integrantes de la parte ciudadana, en general han motivado intervenciones en las que ellos mismos han participado, que buscan una revisión profunda de las causas de los escasos resultados de los múltiples esfuerzos, sin duda valiosos y relevantes, pero que no han conseguido hacer "despegar" al SNA, y lograr que éste entre en una dinámica progresiva que lleve a un funcionamiento más productivo, pero la significativa relevancia del diseño institucional y del marco normativo que ya señalé, están orientando los esfuerzos de todos ellos - incluyendo los renovados esfuerzos a nivel estatal- que parten del reconocimiento de la importancia de no dejar caer esa creación institucional, renovando los esfuerzos de todos y de todas, ciudadanos y funcionarios comprometidos con la justicia y el Estado de Derecho, decididos a hacer un frente común, en el diagnóstico y las recomendaciones se enumeran los puntos principales, que a juicio de los autores del Informe País, se requiere atender especialmente, con la intención de evitar la burocratización del SNA.

Entre las conclusiones y hallazgos fundamentales, del Informe País 2020, relacionados con la Administración Federal, en el periodo que corresponde a la existencia del SNA, los autores señalan 10 puntos entre los cuales rescato para este texto los siguientes:

Los problemas relativos a la designación de cargos que en la administración pública federal siguieron el sistema de botín. Los problemas relacionados con el Servicio Profesional de Carrera, las instituciones donde se aplica, son pocas, y sin que se dé un cumplimiento cabal ahí donde existe un marco normativo relativo al mismo; el problema de la discrecionalidad en el manejo del presupuesto, y zonas de opacidad en las transferencias presupuestarias, gastos indirectos y adjudicación de contratos; que las recomendaciones elaboradas por la Auditoría Superior de la Federación no generaron cambios significativos en las prácticas a las que apuntaban, repitiéndose por ello las mismas áreas de riesgo en anteriores ejercicios fiscales; que el Sistema Nacional de Transparencia reconociendo sus indudables logros, no consiguió la máxima publicidad en la información en posesión de los sujetos obligados; que la gran mayoría de los hechos sancionados, son por asuntos administrativos poco relevantes; y que existe una fragmentación de criterios, instituciones sin conexión de sentido entre los procedimientos sancionatorios sin conexión con el combate a la corrupción, y termina señalando problemas relacionados con las instituciones del SNA, le falta cumplir a cabalidad sus mandatos, que la Política Nacional Anticorrupción no ha tenido aplicación práctica, y que hay una desviación respecto a los fines originales del SNA.

Se trata sin duda de un análisis que debemos estudiar con detenimiento, nos ayudará sin duda, a mejorar el funcionamiento del Sistema Nacional -y Estatal- Anticorrupción. ■

Zacatecas atraviesa una situación compleja en diversos aspectos, en el ámbito económico la crisis derivada del COVID-19 y el pésimo manejo por parte de las autoridades, trajo como resultado el cierre de un gran porcentaje de negocios y comercios, al menos en la zona conurbada de la capital y Guadalupe es común encontrar una gran cantidad de lugares en renta que hace unos años era difícil poder rentar; de igual forma la inflación sobrepasó casi al doble la nacional.

En cuanto a inseguridad, el esfuerzo de las fuerzas armadas así como de la guardia nacional no ha sido suficiente para disminuir los enfrentamientos, los homicidios a plena luz del día ni los ataques, autos y casas encendidos, los ataques a elementos de policías municipales y estatales en sus días de descanso es cada vez más común, situación que difícilmente será solucionada si las autoridades estatales no le entran al combate a la corrupción en las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia.

Aunado a la crisis económica que vivimos los zacatecanos, la deuda pública que nos heredaron mantiene a nuestras instituciones gubernamentales asfixiadas, sumándole el destino de millones de pesos para el pago de bonos de ser-

La realidad zacatecana, reflejo de una clase política

RICARDO ARTEAGA ANAYA

vidores públicos de primer nivel, gastos en viáticos y gastos de representación de nuestros diputados y otros funcionarios siguen siendo prácticas del modelo neoliberal que se aferran a sobrevivir como una práctica común dentro de la administración pública estatal.

El conflicto que presenciamos en cada sesión legislativa parece no destrabarse ni encontrar solución mediante acuerdos políticos entre las diversas fracciones, como si cada una de las que conforman la legislatura se aferraran a que se cumpla su voluntad sin considerar lo que las demás proponen, no existe un desarrollo político al interior del Congreso, tampoco voluntad de investigar ni sancionar a los responsables del desvío de 200 millones de pesos mediante facturación falsa y contratación de empresas fantasmas puesto que muchos de los hoy legisladores tienen cola que les pisen y otros que recién se integran a la legislatura ya optaron por volverse parte del problema, el Congreso

local está atorado por el hecho de que en su mayoría tienen cola que les pisen.

La ruta del cambio

Para poder salir de la crisis que atravesamos como entidad federativa, así como en la que se encuentran los municipios, deben implementarse políticas como la austeridad republicana para poder reducir el gasto público lo más que se pueda, recurrir a estrategias para incrementar la recaudación e impulsar programas sociales que fortalezcan el desarrollo económico y el progreso en el Estado, eficientar el gasto público y combatir verdaderamente la corrupción, evitar la simulación en la que se incurre en ocasiones con tal de mediatizar la situación.

La crisis de la que hablamos es el reflejo de una clase política que durante años ha considerado el servicio público como una vía para enriquecerse, para beneficiar a sus familiares y allegados y que además han construido una ruta

legal para que subsista al grado de que pueden llegar nuevos gobiernos e incluso emanados de distintos proyectos y visiones políticas y estas prácticas se mantienen, exponiendo que la única ruta para desmantelar las redes de corrupción consolidadas en el Estado y en municipios es la de emplear una serie de reformas constitucionales para reconstruir las instituciones locales y arrebatarlas a esa clase política que se niega a abandonar el servicio público.

Para que llegue la cuarta transformación a Zacatecas es necesario que se abandone la estrategia de colgarse del discurso del cambio sin coincidir con el mismo, comenzar a reformar el sistema de partidos a nivel local es urgente y quizás una tarea que nos corresponde a los zacatecanos, optar por la opción de impulsar reformas legales populares para no dejar en manos de nuestros legisladores la llegada de un cambio, exigir a las autoridades electorales mediante procedimientos judiciales se cumpla con los reglamentos necesarios para ello y para que se repete nuestro derecho a exigir la revocación de mandato de representantes populares que no cumplen con lo que prometen, solo así los ciudadanos de Zacatecas cambiaremos la realidad en el Estado e iremos desterrando a esa clase política alejada de los intereses populares. ■

Versiones contaminadas por la propaganda opositora, la tradicional ideología conservadora y la pereza reflexiva conllevan a una visión parcial y falsa que dificulta entender la naturaleza de la inseguridad, particularmente lo que a homicidios se refiere, y una ruta clara de pacificación.

Deben ahorrarse el "argumento": "ahí están las evidencias". Es retórica para debatir contra lo que nadie sostiene. Pretenden hacer creer que el fenómeno es nuevo, promueve la amnesia social, negar la historia para que "no se culpe al pasado" porque, revisar atrás, es mostrar complicidades, negligencias y omisiones, motivo de responsabilidades y delitos que son veneno frente a los electores.

La propaganda malsana y la ignorancia afirman ocurrencias que, tan solo ante el sentido común, resultan un fiasco de solución. Ante el Covid, mágicamente brotaron "epidemiólogos": Fox, Calderón, Lily Téllez, Brozo, Loret y más. También pegan el grito al cielo quienes son responsables del mal o cuyas propuestas de "solución" representan peligros de inseguridad. El obispo de Zacatecas habla de pactar con criminales y Alito del PRI propone que cada mexicano cuente con armas para "garantizar" la seguridad. Hablan de lo que no entienden.

Después de un diagnóstico que evidenciaría lo que, en materia de seguridad, acontece como totalidad (esencia y apariencia) en los contextos (local, estatal, nacional e internacional), niveles de gobierno (familia, municipio, estado, fede-

¿A quién le corresponde pacificar el país?

BENJAMÍN MOCTEZUMA LONGORIA

ración), poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), aparatos ideológicos e instituciones de información y conocimiento (iglesias, escuela, medios tradicionales de comunicación, redes sociales, etc.) y su interacción dialéctica; hasta entonces podemos responder:

¿Quién debe meter orden? ¿Quién debe pacificar el país? ¿Cómo lograr una paz duradera? ¿Cuál debe ser la estrategia?

Estamos ante un problema social que no agota soluciones en la vía policial ni en la amplia extensión del Estado de Derecho. No se trata sólo de actos coercitivos y reactivos. Para algunos, eso es todo y exclusividad gubernamental, "para eso pagamos impuestos". Otros creen que la solución está (dice el alcalde de Guadalupe Zacatecas) en una cultura de la paz social. Ninguna de esas estrategias es completa.

Nuestro presidente metafóricamente una estrategia de "abrazos y no balazos", que se detalla en el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024. Antes existía una estrategia parcial y no integral, enfocada a solo combatir coercitivamente el fenómeno. Y era selectiva (por los acuerdos entre gobernantes y algunos cárteles), acrítica y legalmente dogmática, se perdió la sensibilidad humana

institucionalizando prácticas corruptas, de extermínio y violatorias de los Derechos Humanos.

Los lineamientos actuales de seguridad pública nacional hablan de políticas de atención, comprensión y calidez a los jóvenes. Va a las causas sociales de la inseguridad y oferta empleo, educación, salud y bienestar. "Abrazos no balazos" implica, en el programa nacional, seguir combatiendo coercitiva y reactivamente el clima de inseguridad (eso que dicen los falsos críticos que ya no existe), pero respetando el Estado de Derecho que significa, entre muchas cosas, no violar los Derechos Humanos. A los delincuentes se les defiende de no ser torturados ni asesinados. No se les defiende de los delitos cometidos.

Por otro lado, el neoliberalismo, como forma de existencia del capitalismo imperial de nuestra época, se apoya en muchos métodos para arrebatar riquezas a naciones subdesarrolladas y dependientes y, de esa manera, acrecentar y concentrar capitales que no necesariamente tienen un origen estrictamente económico.

Es el caso de métodos en los procesos productivos, financieros, comerciales, políticos, aprovechando condiciones morales, ideológicas, o intervenciones

bélicas y de terrorismo, el uso desmedido de la corrupción y, en México, al crimen organizado y sus efectos.

Desde el extranjero se potencia financiando, armando, adiestrando, asesinando, protegiendo a grupos criminales y creando infraestructuras. El grueso de utilidades de las actividades ilícitas de México, y otras naciones, van a parar a corporativos empresariales de EEUU, uno de ellos es la industria armamentista. Y también al negocio de drogas. Con la crisis neoliberal, el imperialismo aprovecha todo tipo de actividades ilícitas, e ilícitas, de recuperación económica, al costo que sea, incluyendo de vidas.

Por eso, la pacificación de México debe ser obra de todos; sistemática y sincronizada, multidisciplinaria, interinstitucional y transversal. Empieza en la familia, sigue en la escuela, Universidad, centros de trabajo, clubes de servicio, deportivos, de recreación, en los grupos sociales y de oración (las iglesias), en la planeación de políticas y actuaciones de los gobiernos municipales, no solo desde los cuerpos policiacos sino involucrando a la diversidad de dependencias, representaciones y organismos auxiliares.

Luego a los ámbitos estatales y federal. Igualmente exigiendo, nuestro gobierno mexicano, correspondencia a sus homólogos que participan por omisión, negligencia o por obra, en actividades que alimentan nuestra inseguridad. En esa vía urge la creatividad de nuestros gobernantes estatales y de municipio, de las iglesias, partidos políticos que deben decir y hacer, los monopolios de la comunicación. En fin, todos. ■

► RAYUELA

Qué semana para el tricolor: Peña Nieto y 'Alito' Moreno, bajo el ojo de la FGR.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

LA FENAZA, BAJO CONTROL DEL GABINETE.

Develado por fin el secreto de quién integraría el patronato de la Fenaza, más de tres se quedaron de a seis cuando supieron que, prácticamente, el gabinete estatal lo integraría. Es decir, los propios titulares.

La única que no forma parte de una secretaría es la presidenta **YASETH HERNÁNDEZ HUERTA**, pero depende del SEDIF, pues es la coordinadora del Centro de Ferias y Exposiciones, área que está bajo el control de la dependencia que encabeza **HUMBERTO DE LA TORRE DELGADO** como director. **YASETH** es gente que salió de la administración de **JULIO CÉSAR CHÁVEZ**, alcalde de Guadalupe, porque ya fue jefa del Departamento de Promoción Económica en el municipio. Así que parece que todo queda en buenas manos...

DAVID MONREAL QUIERE ORDEN EN LA FERIA.

Los dos años sin feria debido a la pandemia tiene arisca a mucha gente, tanto porque el virus no se ha erradicado y, peor aún, estamos en ascenso en la quinta ola, como porque no se sabe cómo serán integrados distintos sectores económicos a las actividades feriales.



Justo por eso el gobernador **DAVID MONREAL**

decidió que quienes se encargan de ciertas áreas en el Gobierno Estatal, también se encarguen de ellas en la feria:

exposiciones ganadera y agrícola, artesanal, artística, cultural, gastronómica, etc.

El aspecto legal queda a cargo se la Coordinación General Jurídica y la vigilancia estrecha, ¿pues de quién creen? De la secretaria de la Función Pública, **HUMBELINA LOPEZ LOERA**. Así no podrán salir luego con que a Chuchita la bolsearon...

ENTREGA SSZ BECAS A HIJOS DE SINDICALIZADOS.

Pues se toparon en el mismo evento **NORMA CASTORENA**, líder del SNTSA sección 39, y el secretario de Salud, **USWALDO PINEDO**; tuvieron que hacer de tripas corazón y por el bienestar de los trabajadores debieron poner su mejor cara durante la entrega de becas a los hijos de los sindicalizados.

Juntos le entregaron apoyo económico a poco más de 2 mil niñas y niños. Para **NORMA** realmente ya no fue tanto sacrificio porque después del esfuerzo de más de un mes y de lograr un gran porcentaje del objetivo que la llevó a tomar el HMF, que era

RAMONA VERDE

obtener plazas para el personal de mayor antigüedad, lo demás era lo de menos. Quién sabe si para el doctor fue igual, luego de tanto dolor de cabeza que le provocó el sindicato...

RETOMA MIGUEL VARELA PROPUESTA LEGISLATIVA.

El diputado federal **MIGUEL ÁNGEL VARELA** tiene en la mira una propuesta legislativa para poner a consideración de sus colegas de San Lázaro. A propósito del tramo de la carretera Mezquital del Oro-Moyahua que se deslavó hace

unos días, el de Tlaltenango retomará la propuesta que hizo desde el año pasado para que a la entidad se le dieran mil millones de pesos que fueran destinados a la rehabilitación de las carreteras de Zacatecas, petición que no prosperó y le echaron montón los de Morena para que no pasara porque había otros temas de mayor prioridad.

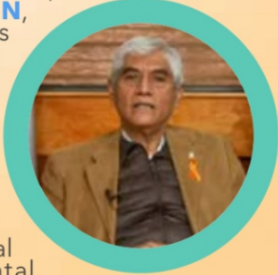


En Mezquital no solo había un montón de baches, sino que ahora hasta sin un tramo de carretera se quedaron, por ello buscará replantear la propuesta este año, a ver si ahora sí queda aprobada para el Presupuesto de la Federación 2023.

PRONTA RESPUESTA DE LA SSP EN JEREZ.

La situación de violencia que se vivió ayer en la cabecera municipal de Jerez y que alteró la cotidianidad de los habitantes, alarmó también a las autoridades estatales, porque no supieron ni por dónde les llegó. Una tremenda balacera contra un inmueble, vehículos dañados y otra vivienda incendiada no fue cosa menor. Pero ahora sí, el secretario de Seguridad Pública,

ADOLFO MARÍN, respondió a las exigencias ciudadanas de pronta respuesta y de inmediato informó de un despliegue militar, de la Guardia Nacional y la Policía Estatal Preventiva para buscar a los presuntos responsables.



Además, la FGJEZ consiguió órdenes de cateo, aunque supuestamente no supieran dónde iban a catear, y en la noche informó de la detención de 11 personas ligadas a estos hechos. Eso es lo que la gente exige, que se informe de lo que se hace y se logra en lo inmediato...

LOS MISTERIOS DE LA EXISTENCIA



ALEJANDRO BRAVO PÉREZ

Terapeuta existencial
Teléfono: 7712099585
Correo: cypesc@gmail.com

Vivir con incertidumbre

"No poder saber"

Ciertamente no hay nada como tener una vida planeada, organizada y con la seguridad de que, lo que planeas, puede concretarse con el paso del tiempo.

Más puede ocurrir lo contrario y haber un futuro incierto, sobre todo porque no hay garantía de que lo que hoy está siendo, mañana lo siga siendo. Pero ¿qué es la incertidumbre? Incertidumbre es no tener certeza de algo.

Es lo que experimenta una madre a quien le han secuestrado a su hijo, la angustia que expresa, es precisamente por no saber dónde se encuentra su familiar, no saber si está bien, si ha comido, si le han hecho algún daño, ahogándose en una experiencia de muchas preguntas.

Según los expertos en tema de economía, refieren que actualmente estamos atravesando los inicios de una recesión económica tan dura como la que se vivió en 2008, la cual se produce por una importante caída de la actividad económica de uno o varios países y que puede durar por un tiempo considerable, propiciando que estemos viviendo un tiempo de

suma incertidumbre, por no saber si el puesto actual que se tiene en el trabajo será duradero o, si por la decisión de algunos, formas parte del grupo que despiden.

Uno de los cambios más grandes que se ven en este efecto es el alza de los costos en lo que se consume, provocando una especie de vértigo en las personas por no saber si lo que gana semana a semana, le alcanzara para seguir cubriendo sus gastos.

No se necesita de una recesión económica para experimentar la incertidumbre, en realidad es algo que el ser humano ha experimentado desde que tiene conciencia, es una condición humana tener que vivir sin certezas.

Existen actividades tan cotidianas que nos envuelven en el misterio y en el no saber; por ejemplo, hoy convives con tu familia, cenas y hasta gozas de un momento agradable, vas a un desfile para celebrar la independencia de tu país y de repente alguien comienza a disparar desde el techo de un edificio.

Es algo que no solo no esperabas, sino que es algo que hace que un

evento tan común, de repente pierda el control.

Cuando es algo desde ti, puedes controlarlo, pero cuando es del exterior, solo queda aprender a vivir cuando las cosas no salen, por el hecho mismo de que ocurran.

Sales a la calle, lo haces con sandalias y un vestido, porque el día es soleado y no hay pronóstico de lluvia, pero de la nada se nubla y cae una tormenta, no es algo que esperabas, así que se experimenta cierta frustración por un evento que no esperabas.

Nuevamente, no se puede tener el control de todo lo que está ocurriendo.

Aunque hay cosas inesperadas, que arruinan y cambian nuestras vidas, también puede que existan hechos que suceden y pueden convertirse en algo que se disfruta y cambia la vida.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

LA SEGURIDAD Y LA NACIÓN



HUGO RAFAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Especialista en Seguridad Pública, instructor certificado en Derechos Humanos por el CICR, presidente de la Asociación Civil Deltas, Desarrollo de Liderazgo y Talento.
Mtro. en Juicios Orales
Contacto: silverado_hr@hotmail.com

El peligro que se acerca

"El origen sobre el trasiego de las drogas tiene como base las rutas por donde se movían productos que, para su época, eran prohibidos."

Ante la apuesta que la Sedena ha echado al aire, con respecto a integrar a la Guardia Nacional a esa Secretaría, México se encuentra ante el posible escenario de ser el único país en toda América que no cuente con una policía civil a nivel federal, y como lo hemos analizado anteriormente, las funciones de una policía civil no pueden ni deben ser sustituidas por personal militar.

Si pensamos que esa estrategia es exitosa, basta revisar los números en cuanto a la seguridad.

A nivel mundial, en México, durante 2021, ocurrieron más de 20 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, según la Organización Mundial de la Salud; además, durante 2020, Latinoamérica se colocó con el índice más alto en cuanto a este rubro, con 580 muertes durante ese año.

En el ranking de países con más paz en el mundo, según el "Global Peace Index 2021", México se encuentra en el lugar 140, solo un sitio por delante de Irán, que se coloca en el lugar 141, quedando en último lugar Afganistán, en el 163.

Lamentablemente, en cuanto a la labor informativa, México es el país

más peligroso del mundo, pues en lo que va de este año, han sido asesinados 7 periodistas, sobrepasando a Siria y Afganistán, según la Organización Mundial "Reporteros sin Fronteras". Pero estos datos dejan entrever problemas mayúsculos de los cuales no se vislumbra la solución a corto, mediano o largo plazo; un claro ejemplo de ello es el relevo de la vigilancia en carreteras, tareas de policías civiles por militares.

Y es que, a partir del relevo de estas policías civiles, el delito se ha incrementado de manera exponencial, además, se han dejado de aplicar los ordenamientos administrativos, contemplados en el artículo 16 de nuestra Constitución Política, en el rubro de los robos en carretera.

Para este año, el Centro de Inteligencia de Cadena de Suministro Sensitech (SCIC) indicó en sus estadísticas del segundo trimestre del 2021, que se registraron un total de 4 mil 722 incidentes de robo de carga en México, lo que representó un incremento del 5 por ciento en comparación con el primer trimestre del año 2021, debido a que algunos estados de México aportaron un porcentaje más alto, en relación a los años an-

teriores, Jalisco 9 por ciento, Guanajuato 8 por ciento, Puebla 15 por ciento y Tlaxcala 3 por ciento, incrementándose este porcentaje, trimestre tras trimestre, entidades precisamente donde civiles fueron relevados de sus tareas.

En cuanto al trasiego de drogas, los datos de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) muestran que las muertes por sobredosis aumentaron un 28,5 por ciento en los 12 meses que terminaron en abril del año pasado.

Los expertos creen que las sobredosis probablemente aumentaron debido al costo psicológico de la pandemia y a la disponibilidad de más opioides sintéticos como el fentanilo, dicha disponibilidad debido a que hasta el día de hoy no existen ya aseguramientos de ningún tipo de narcótico por la red federal de carreteras, las sobredosis aumentaron en todos menos cuatro de los 50 estados de Estados Unidos.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ